

La Cámara de Comercio de Bogotá invita a los empresarios a aprovechar los beneficios de renovar oportunamente la matrícula mercantil

- La renovación se puede realizar de forma rápida, fácil y segura a través de www.ccb.org.co. El plazo para realizar este trámite es el 31 de marzo, pero quienes lo hagan antes del 16 del mismo mes recibirán beneficios adicionales que puede consultar en la página web.
- La Cámara ofrece un portafolio integral para empresas de todos los sectores de la economía y un nuevo portafolio especializado para los empresarios de sectores estratégicos de la Ciudad – Región.

Bogotá, marzo 5 de 2018. La renovación de la matrícula mercantil es un proceso que deben realizar todas las empresas y establecimientos de comercio del país. La fecha límite para hacerlo de forma oportuna es el 31 de marzo.

En el caso de Bogotá y otros 59 municipios de Cundinamarca, son cerca de 730.000 empresas y establecimientos de comercio los que deben renovar su matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Bogotá, entidad que cumple 140 años acompañando al sector productivo en su crecimiento.

A quienes cumplen oportunamente con la renovación de su matrícula mercantil, la Cámara entrega beneficios y servicios. Entre ellos, un portafolio integral dirigido a todos los sectores de la economía y un portafolio especializado que atiende las necesidades más importantes de las empresas de cada uno de los sectores estratégicos de la Ciudad – Región y facilita el mejoramiento de su entorno para que mejoren su productividad y hagan más y mejores negocios.

Este nuevo portafolio responde a la vocación productiva de la Ciudad - Región definida en 2016 por cerca de 500 actores público-privados en la llamada Estrategia de Especialización Inteligente.

Los sectores que cuentan con servicios especializados son: agropecuario y agroindustrial; industrias culturales, creativas y de comunicación gráfica; música; moda (textil confección; cuero, calzado y marroquinería, y joyería y bisutería); tecnologías de la información y las

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa

Tel 5941000 ext. 1608

Celular 3203290074

adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa

Tel 5941000 ext. 2672

Celular 3165787575

clara.marin@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá

telecomunicaciones; servicios financieros; KPO consultoría; químicos (cosméticos y farmacéutico); salud; construcción; energía eléctrica; turismo, y gastronomía.

Los nuevos servicios contribuyen al fortalecimiento de las empresas en materia de estrategia empresarial, innovación, mercadeo y ventas, producción y calidad, marco legal y normativo, finanzas y financiamiento, gestión humana, solución de controversias y entorno general y sectorial. El portafolio incluye conferencias virtuales, talleres, asesorías individuales y grupales, espacios para contacto comercial y networking, y asistencia técnica.

Mónica de Greiff, presidente ejecutiva de la Cámara, dijo que, “con estos servicios generamos mayor valor en las empresas que cumplen con la renovación. Les brindamos herramientas prácticas, útiles y de fácil aplicación que responden a sus necesidades específicas para impulsar su crecimiento, competitividad, rentabilidad, productividad e innovación”.

Quienes decidan acceder al portafolio de servicios tienen dos formas para lograrlo: ingresar a www.ccb.org.co e inscribirse a cada actividad, o realizar un diagnóstico empresarial, a través de la misma página web. Según los resultados, la Cámara le sugiere a cada empresario una ruta de los servicios orientados a suplir las necesidades detectadas.

Anticiparse tiene ventajas

Quienes decidan cumplir con la obligación de renovar antes del 16 de marzo y lo hagan a través de la página www.ccb.org.co recibirán beneficios adicionales. .

Estos beneficios son:

- Un bono de \$250.000 que podrá ser utilizado para diplomados presenciales y virtuales, seminarios cuya duración sea superior a 16 horas y programa Tutor, ofrecidos por la Cámara. Este bono es acumulable con el descuento que se ofrece actualmente del 20% para afiliados y 10% para matriculados.
- Ocho pasaportes para ingresar al parque Mundo Aventura.
- Acceso a 15 conferencias gratuitas en temas de interés empresarial que se realizarán durante el año.
- Descuentos en la matrícula para los programas ofrecidos por Uniempresarial: 10% para pregrado y 20% para posgrado.
- Formulario de renovación sin costo.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa

Tel 5941000 ext. 1608

Celular 3203290074

adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa

Tel 5941000 ext. 2672

Celular 3165787575

clara.marin@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     

Cámara de Comercio de Bogotá

La Entidad recuerda a los empresarios que actualmente hacen parte del u Círculo de Afiliados de la Cámara, y que quieran seguir disfrutando de los beneficios de este exclusivo grupo, que deben renovar su membresía antes del 31 de marzo. Quienes no hagan parte de éste, también pueden afiliarse, siempre y cuando cumplan con los requisitos y presenten la solicitud en cualquiera de las sedes de la CCB.

Acerca de la CCB

La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad privada que desde hace 140 años apoya los sueños de los emprendedores y empresarios de la ciudad. Por delegación legal administra los registros públicos. Trabaja por la seguridad jurídica, por el fortalecimiento del entorno y por los intereses de los empresarios. Acompaña los diferentes ciclos de vida de las empresas y promueve los negocios en Bogotá y la Región.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa

Tel 5941000 ext. 1608

Celular 3203290074

adriana.alba@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa

Tel 5941000 ext. 2672

Celular 3165787575

clara.marin@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá